

NECRÓPOLIS DE LAS TOMAS (BADAJOZ) 1998

EXCAVACIÓN DE URGENCIA

Juan Javier Enríquez Navascués
José Manuel Márquez Gallardo

ÍNDICE

1. SITUACIÓN Y ANTECEDENTES
2. LA INTERVENCIÓN
3. RESULTADOS
4. AJUARES
5. CONCLUSIONES PROVISIONALES
6. BIBLIOGRAFÍA
7. FICHA RESUMEN
8. INVENTARIO DE MATERIALES
9. LÁMINAS

1. SITUACIÓN Y ANTECEDENTES

Las Tomas es una de las *villae* que forman parte de la serie de asentamientos romanos de carácter rural ubicados en el entorno de Badajoz, de los cuales se ha ocupado en distintas ocasiones Rubio Muñoz (1984, 2002). Era conocida en la bibliografía arqueológica gracias a las referencias de Covarsí (1934) y Serra Ràfols (1945), quienes llamaron la atención sobre la existencia allí de un gran muro en hormigón correspondiente a una presa, que conservaba entonces 95 m. de longitud, hoy en día bastante deteriorado (Rubio Muñoz 1985). Mucho tiempo después, gracias a una serie de sondeos realizados en la década de los ochenta, se pudo corroborar la existencia de una verdadera *villa*, con diversas estructuras de naturaleza hidráulica, estancias con pavimentos musivos etc. además de restos de una necrópolis situada al N.O. del asentamiento, lindante con la margen derecha de la hoy radial Nacional V, a la altura del Km 401.

De esta necrópolis se excavaron, también en régimen de urgencia, 8 tumbas de incineración en 1983 (Rubio Muñoz 1984), fechadas en el s. II d.C. (Rubio Muñoz 2002, 48). Aparecieron en los terrenos que se encontraban detrás de la antigua gasolinera Flores, junto al

I.E.S. Reino Aftasí, a la altura del Km 401,900 de la citada carretera N-V.

Nuestra intervención tuvo lugar en noviembre de 1998, cuando, a través de la empresa Arram Consultores, se solicitó licencia municipal para edificar una nave de 1.998,96 m² junto al punto kilométrico 399, con un frente de 26 m. en el lado que prácticamente venía a coincidir con la cuneta de la carretera nacional. El Ayuntamiento solicitó informe a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, la cual resolvió la realización de sondeos arqueológicos, y excavaciones si procediera, habida cuenta de la existencia de un área funeraria romana en el solar contiguo que se extendía hasta los terrenos de la antes mencionada gasolinera, donde se había excavado en 1983. La resolución se basó además en que se trataba de una zona incluida dentro del área de protección del yacimiento romano de Las Tomas, que se encontraba considerado como yacimiento arqueológico en la todavía vigente normativa del P.G.O.U. de la ciudad de Badajoz.

2. LA INTERVENCIÓN

La realización de los sondeos mecánicos dio como resultado la localización de restos funerarios que se circunscribían al tercio norte del solar, desde la linde con la carretera Nacional V hasta los 15 m. de profundidad hacia el sur del solar, fuera del cual ya no apareció evidencia arqueológica alguna. Se trataba así de la continuidad espacial del área funeraria detectada en los solares anejos, con respecto a los cuales no parece presentar esta zona diferencias que hayamos podido apreciar. Las tumbas se encontraron concentradas en un espacio pequeño de 20x15 m. sin aparente disposición u ordenación espacial (Lámina 1). Tampoco se han podido detectar concentraciones o asociaciones entre ninguna de ellas. Si acaso, cabe señalar una mayor concentración en el lado Oeste del solar y algo más de dispersión hacia el Este, así como la posición

un tanto excéntrica de la nº 1 que se ubicaba en una zona ya alterada y afectada de antiguo por las obras de la propia carretera.

La zona fértil desde el punto de vista arqueológico estaba compuesta por una capa vegetal muy removida, con abundantes raíces de matojos, y bajo ella un suelo arenoso de grano grueso, que en fechas no muy alejadas de la actualidad había sido aprovechado para su explotación agrícola. Este aprovechamiento había incidido en la parte superior de casi todas las tumbas, afectando a unas más y a otras menos pero sin destruirlas del todo, aunque sí que desbarataron su disposición original, con alteraciones e intrusiones que revolvieron el contenido. Este nivel en el que aparecieron todas las tumbas no superaba los 60 cm. de potencia y se asentaba sobre un estrato duro, formado por limos muy compactos de color rojizo con diversas capas de cantos rodados de cuarcita de tamaño mediano. Se trataba ya de un estrato no alterado antrópicamente y que corresponde a la misma sucesión estratigráfica que ofrecen los solares vecinos.

3. RESULTADOS

En total se localizaron 18 estructuras funerarias, de las cuales diecisiete correspondían a tumbas de cremación y una a una inhumación. Esta inhumación (nº 12) se encontraba integrada con el resto de tumbas, sin que nada especial delatara su presencia o marcara diferencias con respecto a las dispuestas en su entorno.

La estructura de la tumba (Lámina 2) consistía en una caja rectangular de contorno algo irregular, formada por ladrillos y bloques medianos de piedra caliza angulosa, con una cubierta alterada posiblemente de tégulas, ya que diversos fragmentos de ellas aparecieron en el interior. Medía 98 cm. de largo por 46 cm. de anchura máxima y 20 cm. de profundidad. En su interior pudo detectarse un suelo de tierra del lugar ligeramente apisonado sobre el que había algunos restos óseos muy descompuestos. No obstante, en el lado oeste se distinguió una base craneal infantil y en el lado opuesto huesos correspondientes a un adulto. Un enterramiento doble por tanto, de un niño y un adulto, de orientación Este-Oeste.

En cuanto a las 17 tumbas de cremación, que suponen así la gran mayoría y que son las que mejor caracterizan la necrópolis, al menos en este sector, pudieron diferenciarse tres modalidades.

La primera consistía en un hoyo de forma paracircular abierto en el suelo, con medidas irregulares que oscilan entre 90x60x25 cm. de la mayor y 60x40x20 cm. de la menor, dentro del cual se depositaron las cenizas y los elementos del ajuar funerario. Se detectaron en superficie como grandes manchas cenicientas. Fueron en total 8 las tumbas de esta características encontradas (nº 4, 9, 10, 13, 14, 16, 17 y 18).

La segunda modalidad es idéntica a la anterior, con la particularidad de que se pudo constatar como en el hoyo estaba tapado, total o parcialmente, por tégulas. Fueron también 8 casos (nº 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11 y 15).

Pese a esta separación, no puede descartarse, vistas las alteraciones antrópicas recientes del lugar, que ambas variantes respondan a una sola modalidad de tumba en hoyo cubierta por tégula. Es decir que todas, o un mayor número de las constatadas, tuvieran una cubierta de tégula desaparecida o destruida por acciones antrópicas (Lámina 2).

Por último, a una tercera modalidad responde sólo una tumba (nº 2), que consistía en una caja rectangular de cuatro tégulas que delimitaban el espacio de deposición de las cenizas y ajuar, con una cubierta del mismo material, que apareció rota.

4. AJUARES

Solo tres tumbas no proporcionaron ajuar, mientras que fueron cinco las que presentaron los materiales tipológicamente romanos revueltos con otros modernos. Las referidas afecciones antrópicas que han tenido lugar en este terreno nos impiden asegurar de manera tajante si esas tres tumbas que no ofrecieron ajuar carecieron de él en origen.

Entre las demás, no cabe señalar la existencia de un ajuar tipo ni correlación clara entre elementos. En todo caso hay que destacar la presencia de fragmentos de clavos y trozos de hierro en ocho sepulturas, presencia que también constató Rubio Muñoz en las tumbas que excavó en 1983.

Si consideramos los elementos materiales de ajuar que se pueden valorar como más relevantes desde el punto de vista social, hay dos tumbas cuyo conjunto de objetos sobresale entre los demás, en concreto las nº 2 y 15. Para esta valoración, los elementos que hemos considerado como más relevantes son: vidrios, lucernas, cerámicas sigillatas, cerámicas de paredes finas y monedas, aunque éstas son ilegibles y con un grado de deterioro tal que se desaconsejó que fueran sometidas a un proceso de limpieza.

La nº 15 proporcionó 9 fragmentos de lucerna, 1 borde de sigillata hispánica., 1 de paredes finas y un fragmento de clavo de hierro. De la nº 2 se recogieron 114 fragmentos de vidrio, dos fragmentos de sigillata, 14 de paredes finas, 10 de cerámica común, una moneda y diversos trozos de hierro. Hay que recordar que la tumba nº 2 es la definida estructuralmente por la caja de tégulas, de manera que tanto por esta cuestión como por el contenido sobresale entre todas las ubicadas en este sector excavado. Sin embargo, la única de inhumación no contenía más que 7 fragmentos de sigillata, cuatro de cerámica común, clavo de hierro y los restos óseos antes mencionados.

Por último, hay que reseñar que en la tumba nº 3 un fragmento de urna de cerámica común contenía un grafito inciso por el exterior post cocción con la palabra *ARTHMIDON* (Lámina 3).

5. CONCLUSIONES PROVISIONALES

Estas 18 tumbas forman parte de una necrópolis más extensa, de la que se habían documentado con anterioridad las 8 tumbas de incineración referidas al principio.

Su ubicación apunta a que, al menos espacialmente, relacionemos su existencia con la mencionada villa romana, cuyas características estructurales, extensión, cronología etc. son solo conocidas de manera muy general. Con los datos que hoy se poseen de esta zona funeraria, cabe definirla como necrópolis de tumbas simples de cremación, con ausencia de estructuras y materiales constructivos destacados y ajuares de cantidad y calidad medianos. Se trata así de tumbas que no son extrañas ni en los ámbitos urbanos ni en los rurales a partir del s. II d.C.

Los pocos aspectos rituales que de ellas se pueden deducir y los elementos de ajuar que han proporcionado permiten apuntar ciertas desigualdades, que se manifiestan sobre todo en la tumba nº 2 que, sin alardes, aparece como la más destacada. De igual manera queda como puntual particularidad, de momento, la existencia de una única tumba de inhumación, doble con adulto y niño.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Covarsí, A.: Visión arqueológica de Badajoz. *Revista del Centro de Estudios Extremeños IX*, 1934.

- Rubio Muñoz, L.A.: Aportaciones al Estudio del Badajoz Romano. *II Jornadas de metodología y didáctica de la Historia*. Cáceres, 1984.

- Rubio Muñoz, L.A.: Algunas Consideraciones Sobre las Villas Romanas en la Baja Extremadura. *Estudios de Arqueología Extremeña. Homenaje a Canovas Pesini*. Badajoz 1985.

- Rubio Muñoz, L.A.: Badajoz Romano. *Apuntes para la Historia de la ciudad de Badajoz*, Vol. II. Badajoz, 2002.

- Serrá Rafols, J. de C.: El poblamiento del valle medio del Anas en época romana. *Revista de Estudios Extremeños III*, 1945.

7. FICHA RESUMEN

Nº DE TUMBAS: 18

Tipo de enterramiento:

- Cremación: 17
- Inhumación: 1

Cremación:

- 1 a - Hoyo irregular con cenizas y ajuar: 8
- 1 b - Hoyo irregular con cenizas y ajuar, cubierta de ladrillo: 8
- 2 - Caja rectangular de 4 tégulas y cubierta de ídem: 1, cenizas y ajuar (el más rico): 1

Inhumación:

Caja rectangular de ladrillos y piedras con cubierta de tégulas. 90x46x20 cm.

Aspectos Rituales.

- Cenizas y ajuar en hoyo, sin disposición clara

- Inhumación doble en tumba (¿caja?) y ajuar
- No detectada presencia en la zona de *ustrina*

Ajuares:

- Sin ajuar. 3 (alteraciones)
- Con ajuar 15 (intrusiones en 5, nº 4, 8, 10, 11, 12)

Ajuares tipo: No hay

Disposición ajuar: variable. No tipos

Correlación ajuares. No existe

Elementos constatados: fragmentos de vidrio, lucernas, sigillatas hispánicas, paredes finas, clavos y fragmentos de hierro, ollas, jarra, urnas, amorfos cerámica común, dos monedas ilegibles

Elementos indicadores:

- Vidrio: 5 (2, 7, 8, 10, 13)
- Lucernas: 3 (3, 10, 15)
- Sigillatas: 3 (2, 12, 15)
- Paredes finas: 3 (1, 15)
- Monedas: 2 (2, 14)
- Fragmentos de hierro: 8 (2, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 18)

Grafito:

ARTHMIDON. Cerámica común. (U3)

8. INVENTARIO DE MATERIALES

Descripción de la pieza (orden de datos): Número de inventario. Pieza o fragmento. Factura. Tamaño de los desgrasantes. Color. Tipo de cocción. Tratamiento superficial. Decoración. Valoración. Número de fragmentos.

U1

1. Jarra trilobulada. Torno. Medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
2. Base y cuerpo de cuenco. Torno. Fino. Claro. Oxidante. Alisado int. Espatulado ext. Barniz amarillento int-ext. Pasta blanca. NF: 1.
3. Borde. Torno. Fino. Claro. Oxidante. Alisado int. Espatulado ext. Barniz amarillento int. Pasta blanca. NF: 2.
4. Fragmento de la incineración con restos orgánicos.

U2

1. Borde de olla. Torno. Fino-medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
2. Cuerpo y base de urna. Torno. Fino-medio. Oscuro. Oxidante. Bruñido ext. Alisado int. Común romana. NF: 8.
3. Borde. Torno. Fino. Oscuro. Oxidante. Alisado int. Bruñido ext. Común romana. NF: 1.
4. Cuerpo, base y asa de urna. Torno. Fino. Claro. Oxidante. Bruñido. Barniz amarillento ext. muy degradado. Pasta blanca. NF: 14.

5. Borde y base. Molde. Fino. Medio. Oxidante. Barniz. Terra sigillata. NF: 2.
 6. Moneda de bronce indeterminada.
 7. Fragmento indeterminado de hierro.
 8. 114 fragmentos indeterminados de vidrio.
- Indeterminadas. Común romana: 5.

U3

1. Cuenco. Torno. Fino-medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Engalba roja ext. degradada. Grafito inciso ext. realizado post coctem: ARTHMIDON. Común romana. NF: 1.
 2. Lucerna. Mano. Fino. Claro. Mixta. Decoración de la cazoleta no conservada. NF: 1.
- Indeterminadas. Común romana: 10.

U4

1. Base. Torno. Fino-medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 3.
 2. Jarrita (con arranque de asa). Torno. Fino. Claro. Oxidante. Alisado. Barniz amarillento degradado. Pasta blanca. NF: 7.
 3. Borde de plato. Torno. Fino. Claro. Oxidante. Trazos azules sobre vidrio blanco. Loza de Talavera (intrusión). NF: 1.
- Indeterminadas. Común romana: 1. Loza: 1 (intrusión).

U6

1. Cuerpo y base de olla. Torno. Medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Engalba roja ext. Común romana. NF: 2.
2. Fragmentos de clavo de hierro. NF: 3.

U7

1. Base de urna. Torno. Fino. Oscuro. Reductora. Alisado int. Bruñido ext. Gris. NF: 5.
2. Cuerpo y base de urna. Torno. Medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
3. Vaso. Molde. Fino. Oscuro. Mixta. Alisado. Banda punteada ext. Paredes finas. NF: 1.
4. Restos de remaches y clavos de hierro. NF: 26.

U8

1. Fragmentos de vidrio. NF: 5.

U10

1. Borde. Torno. Medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
 2. Base de lucerna. Mano. Fino. Medio. Mixta. Alisado. Pasta blanca. NF: 9.
 3. Clavo de hierro. NF: 1.
- Indeterminadas. Común romana: 1. Loza: 1 (intrusión).

U11

Indeterminadas. Común romana: 1. Loza: 1 (intrusión).

U12

1. Borde. Torno. Grueso. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
 2. Borde. Torno. Medio. Oscuro. Mixta. Alisado. Común romana. NF: 2.
 3. Base. Mano. Medio. Oscuro. Mixta. Alisado. Común romana. NF: 1.
 4. Borde. Molde. Fino. Medio. Oxidante. Barnizado. Terra sigillata. NF: 7.
 5. Clavo de hierro.
 6. Huesos.
- Indeterminadas. Común romana: 6.

U13

1. Borde. Torno. Medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
 2. Clavo de hierro. NF: 1.
- Indeterminadas. Vidrio: 1.

U14

1. Moneda de bronce (indeterminada).

U15

1. Pico de lucerna. Mano. Fino. Oscuro. Mixta. Alisado. Pasta blanca. NF: 9.
 2. Borde. Molde. Fino. Medio. Oxidante. Barnizado. Terra sigillata. NF: 1.
 3. Clavo de hierro. NF: 1.
- Indeterminadas. Pasta blanca: 1.

U17

1. Borde, asa y base de ollita. Torno. Medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 4.

U18

1. Fragmentos de clavos de hierro. NF: 4.

SC (SIN CONTEXTO)

1. Base de ánfora. Torno. Fino-medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
2. Base. Torno. Medio. Oscuro. Oxidante. Alisado. Común romana. NF: 1.
3. Galbo. Torno. Fino. Claro. Oxidante. Trazos azules sobre vidrio blanco. Loza de Talavera. NF: 1.
4. Galbo. Torno. Fino. Claro. Oxidante. Trazos azules sobre vidrio blanco. Loza contemporánea. NF: 1.

9. LÁMINAS

LÁMINA 1. PLANO DEL SOLAR Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS

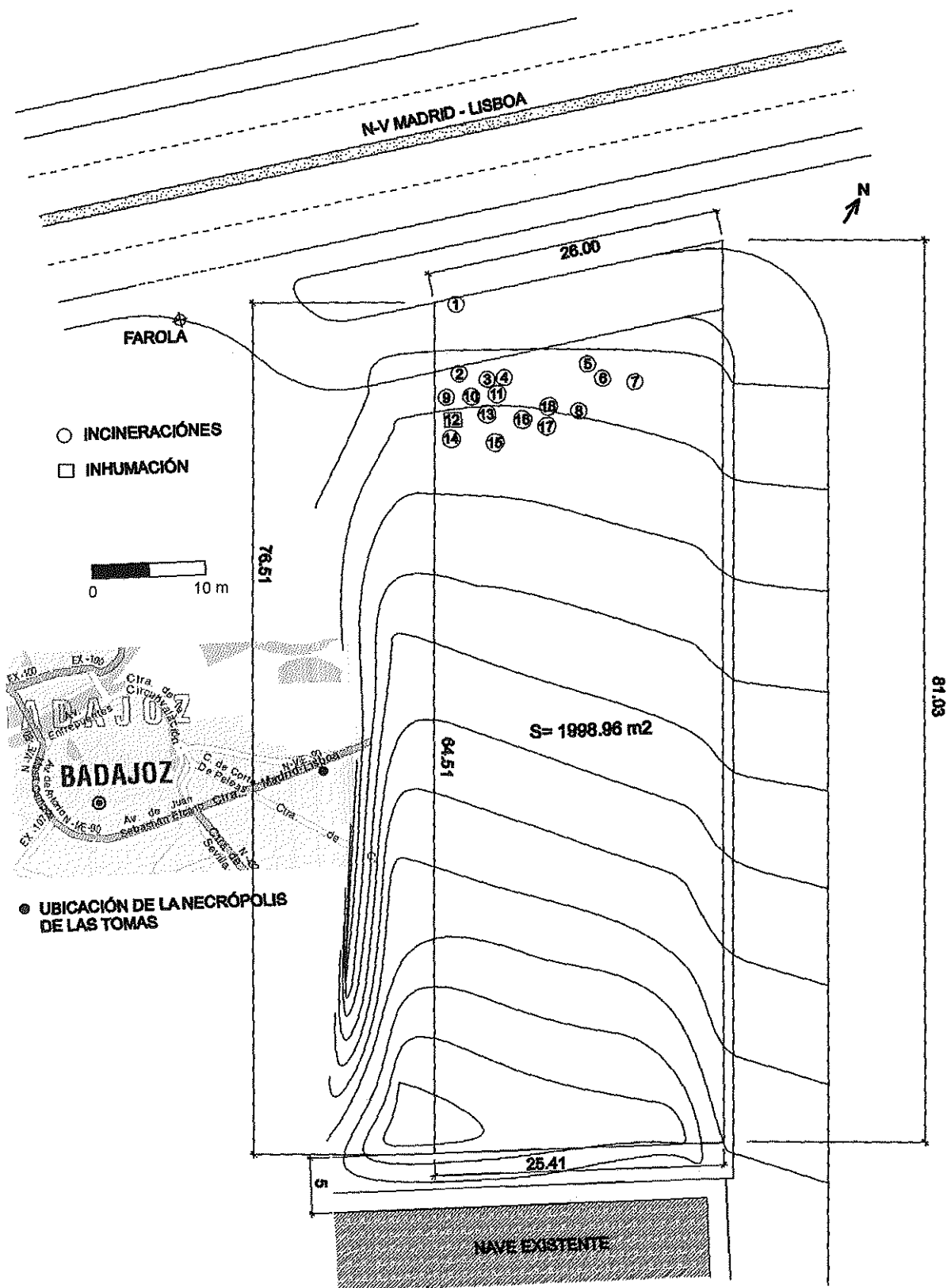
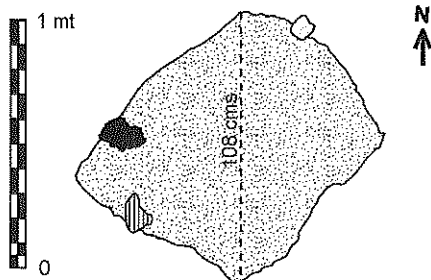






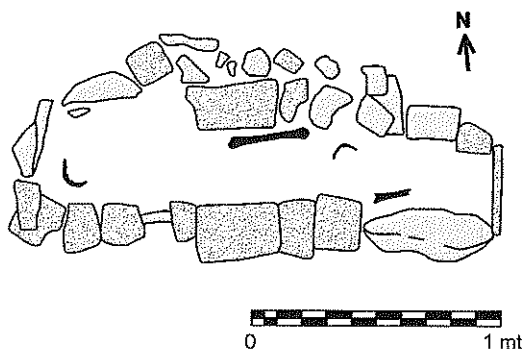
LÁMINA 2. TIPOLOGÍA DE LOS ENTERRAMIENTOS Y AJUAR CERÁMICO

U15. INCINERACIÓN



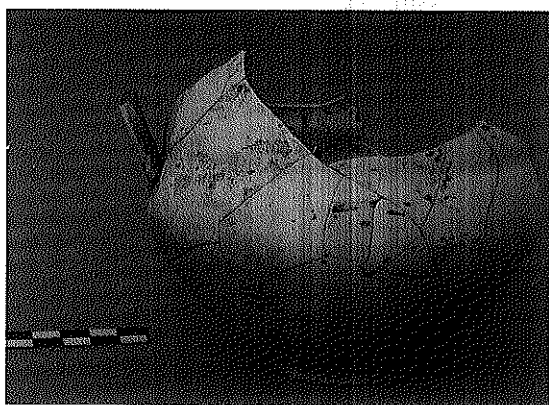
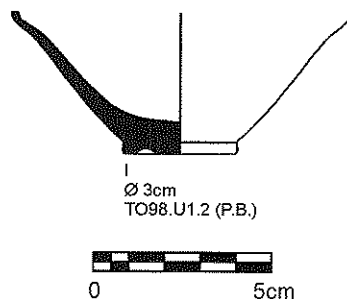
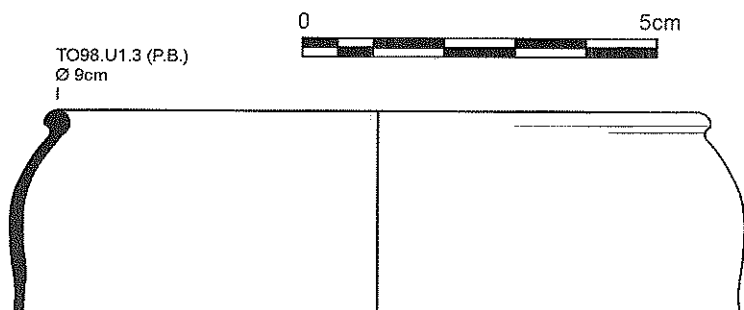
-  LADRILLO
-  CARBÓN
-  MANCHA DE CENIZA
-  PIEDRA CALIZA

U12. INHUMACIÓN

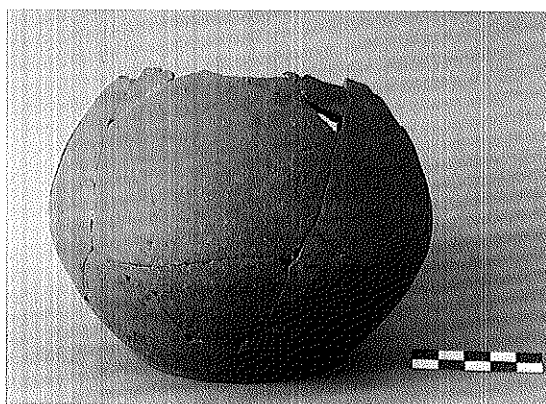


-  PIEDRA CALIZA
-  HUESOS
-  LADRILLOS Y FRAGMENTOS DE TEGULA

AJUAR CERÁMICO DE LA INCINERACIÓN U1

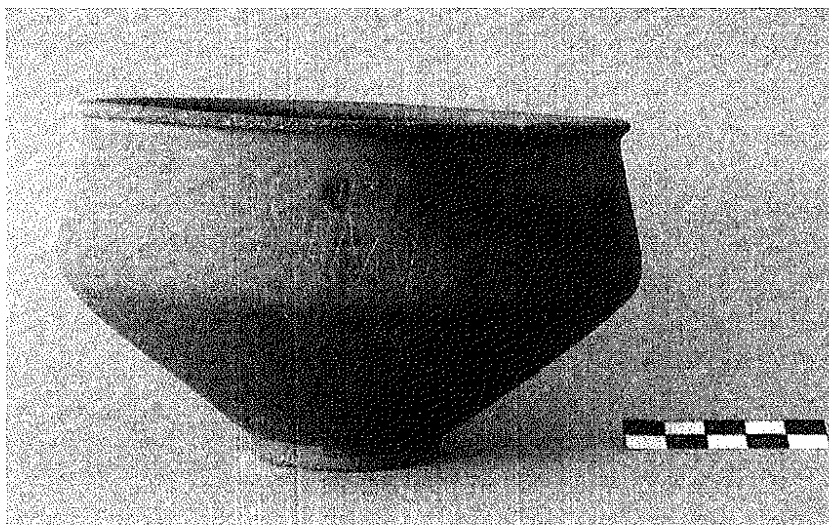


TO98.U2.4. URNA

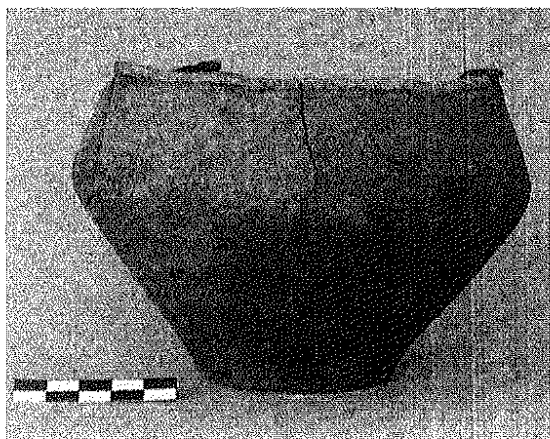


TO98.U6.1. OLLITA

LÁMINA 3. AJUAR CERÁMICO



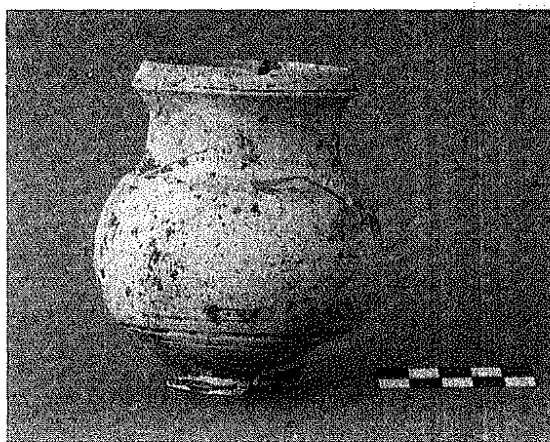
TO98.U3.1. CUENCO CON EL GRAFITO ARTHMIDON



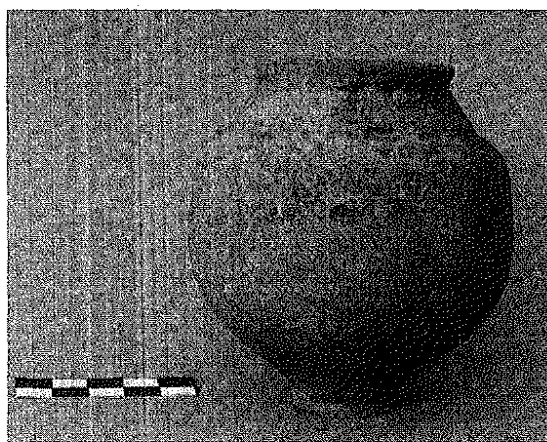
TO98.U7.2. URNA



TO98.U2.3. LUCERNA



TO98.U4.2. JARRITO
(ARRANQUE DE ASA CONSERVADO)



TO98.U7.3. VASO